



116563



1965

10 ruedas a voluntad. Aunque dicho dispositivo es ciertamente interesante, tiene el inconveniente de que solo actúa sobre la dirección, por lo que el niño se vé obligado a marchar - siempre detrás del juguete, sin poderlo detener cuando quiera, o al menos paralizar su funcionamiento.

15 El dispositivo que vamos a describir, ha sido - ideado para evitar el inconveniente citado, pues mediante - los mecanismos de que está compuesto, el niño puede paralizar la marcha del juguete y volverlo a hacer marchar tantas ve- ces lo desee, aparte de que con el propio cable puede orien- tar tambien su dirección.

20 Este nuevo dispositivo puede aplicarse a cualquier clase y forma de vehículo de juguete, que utilice ruedas para su deslizamiento, sea cual fuere el mecanismo motriz que em- plee, tal como de relojería a base de cuerda, motorcito eléc- trico con pilas u otro.

25 En esencia, el dispositivo a que nos referimos - consiste en una simple palanca con posibilidades de giro por un extremo, dotada en el otro de un muelle que, actuando a contracción, tira de ella hacia abajo, con el fin de que una aleta lateral que posee presione sobre el borde de la rueda, deteniendo al juguete en su avance. La referida palanca tie- ne tambien en el extremo en donde está el muelle, un apéndice y orificio en el que vá unido el extremo de un cable, pre- ferentemente metálico, que por la parte exterior del juguete 30 vá forrado por un gusanillo o hilo arrollado en espiral y - éste a su vez, por un tubo de plástico u otra materia simi- lar, aunque tambien podria prescindirse de dicho forro de -



- 3 - 116563

plástico.

35

Para que las características generales que dejamos expuestas, puedan comprenderse mejor, se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado al dispositivo aplicado a un juguete en forma de pequeño avión, deslizable por el suelo con ruedas. Como es natural, éste dispositivo no puede limitarse a ser aplicado solamente a avioncitos de juguete, sino que admite ser aplicado a otras muchas formas de realización, tal como automóviles de turismo, autobuses, camiones, tractores, locomotoras, carros, barcos con ruedas, y toda clase de vehículos, así como también cualquier figura de animales, personas o cosas provistas de ruedas.

40

45

Los mencionados dibujos representan en la figura 1 una sección longitudinal, vertical del avión adoptado como ejemplo, siendo la figura 2 una vista en planta de la parte interna, o sea con el caparazón o media carcasa superior suprimido. En cuanto a la figura 3, muestra el pulsador manual.

50

Como se aprecia en los referidos dibujos, las diversas partes que componen al ejemplo representado, se señalan con las referencias numéricas siguientes:

55

Con -1- y -2- se designan dos medias carcasas o caparazones de plástico, metálicas o de cualquier material, que juntos dan forma al avioncito de juguete adoptado, en cuya parte superior va sujeta una cabeza -3- de aviador, desproporcionada por su tamaño con el del avión en que va colocada.

60

En el caparazón o media carcasa -2-, inferior, va sujeta la caja, chasis o armazón -4-, que soporta el mecanismo

116563



- 4 -

65 motriz. En el ejemplo se representa un mecanismo de reloje-  
ria en el que señalamos con -5- la llave para darle cuerda;  
con -6- la cuerda de cinta de acero que acciona el juego de  
engranajes, que no se detalla por conocido, señalando sola-  
mente el piñón copado -7- que actua sobre el piñón -8-, soli-  
dario del eje -9- en el que vá montada la hélice -10-.

70 Con -11- se designa la rueda central posterior y  
con -12- las dos ruedas delanteras, cuyo eje es solidario de  
uno de los engranajes que mueve el mecanismo de relojeria ci-  
tado.

75 En un lado del chasis o caja -4- vá montada la pa-  
lanca -13- con uno de sus extremos basculantes en el eje -14-  
mientras que por el opuesto vá unido a un muelle -15-, suje-  
to a su vez en el chasis -4-, de manera que mantiene a la pa-  
lanca -13- permanentemente hacia abajo. En esta palanca -13-  
hay que señalar una aleta lateral -16-, recayente sobre el -  
borde de la rueda -12- y haciendo presión sobre ella, por -  
efecto de la tracción que el muelle -15- ejerce sobre la pa-  
lanca.

80 En el extremo de la palanca -13- hay que señalar  
la lengüeta -17- en la que vá unido el extremo del cable -18-  
el cual pasa guiado por un orificio existente en la elevación  
-19- del chasis -4-. El citado cable vá introducido y guiado  
85 por dentro del gusanillo metálico -20- que, debidamente forra-  
do llega hasta el cajetin -21-, provisto de una palanca -22-,  
conectada al cable, para tirar de él al apretar manualmente  
la citada palanca -22-.

Según puede deducirse, dando cuerda al mecanismo



90 motriz con la llave -5-, quedará ésta cargada, pero el avión  
cito no avanzará porque una de sus ruedas -12- está sujeta -  
impidiéndole el giro por efecto de la presión de la aleta -16-  
Cuando el niño desee que el avión avance, no tiene mas que -  
95 apretar la palanca -22-. Entonces el cable -18- tira de la -  
lengüeta -17-, la palanca -13- bascula sobre el eje -14- y  
al elevarse la aleta -16-, deja libre a la rueda -12-, con lo  
cual el mecanismo motriz impulsa a las ruedas y el juguete -  
avanza, guiado por el gusanillo forrado -20-. Para detenerlo  
bastará soltar la palanca -22-, con lo cual el muelle -15- -  
100 hace descender la palanca y que la aleta -16- detenga el giro  
de la rueda -12- de nuevo.

Pueden variar las formas de los objetos deslizan  
tes a que se aplique el dispositivo, sus tamaños, materiales  
detalles constructivos y en general todo aquello que no modif  
105 fique lo fundamental que se resume en la siguiente

NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España  
que se reivindicán en este Modelo de Utilidad, son:

110 1ª.- Dispositivo para el gobierno a distancia de  
objetos deslizantes de juguete, caracterizado por constar de  
una palanca basculante por un extremo, sujeto a un lado del  
armazón o chasis del mecanismo motriz, disponiendo en el extrem  
mo opuesto de basculación y giro, de un muelle que, actuando  
por contracción, tira permanentemente hacia abajo de la palanca  
115 ca, obligando a que una aleta lateral que dicha palanca posee,  
haga constante presión sobre el borde o zona de rodadura de  
una de las ruedas de deslizamiento del juguete, manteniéndola  
así paralizada, aunque el mecanismo motriz la impulse a girar,

116563

- 6 -



120

disponiendo tambien la referida palanca de un apéndice o lengüeta situado en el extremo opuesto al de basculación y giro, en el cual vá sujeto un cable que, forrado debidamente llega hasta un cajetín dotado de una palanca que, al accionarla manualmente, tira del cable para que éste tire a su vez de la palanca situada junto al chasis, consiguiendo que al bascular ésta, se separe la aleta lateral de la rueda, permitiéndole girar. Y

125

2º.- «DISPOSITIVO PARA EL GOBIERNO A DISTANCIA DE OBJETOS DESLIZANTES DE JUGUETE», de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

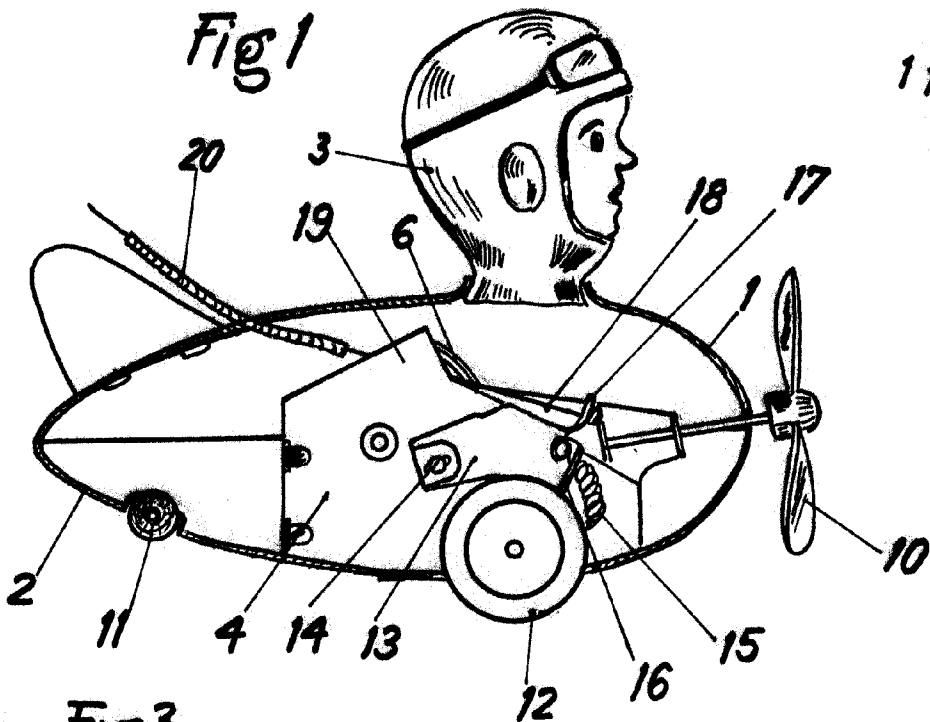
130

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 131 líneas.

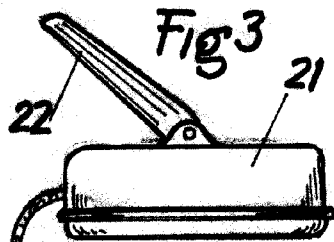
Madrid, 11 OCT 1965

Por autorización de la interesada.

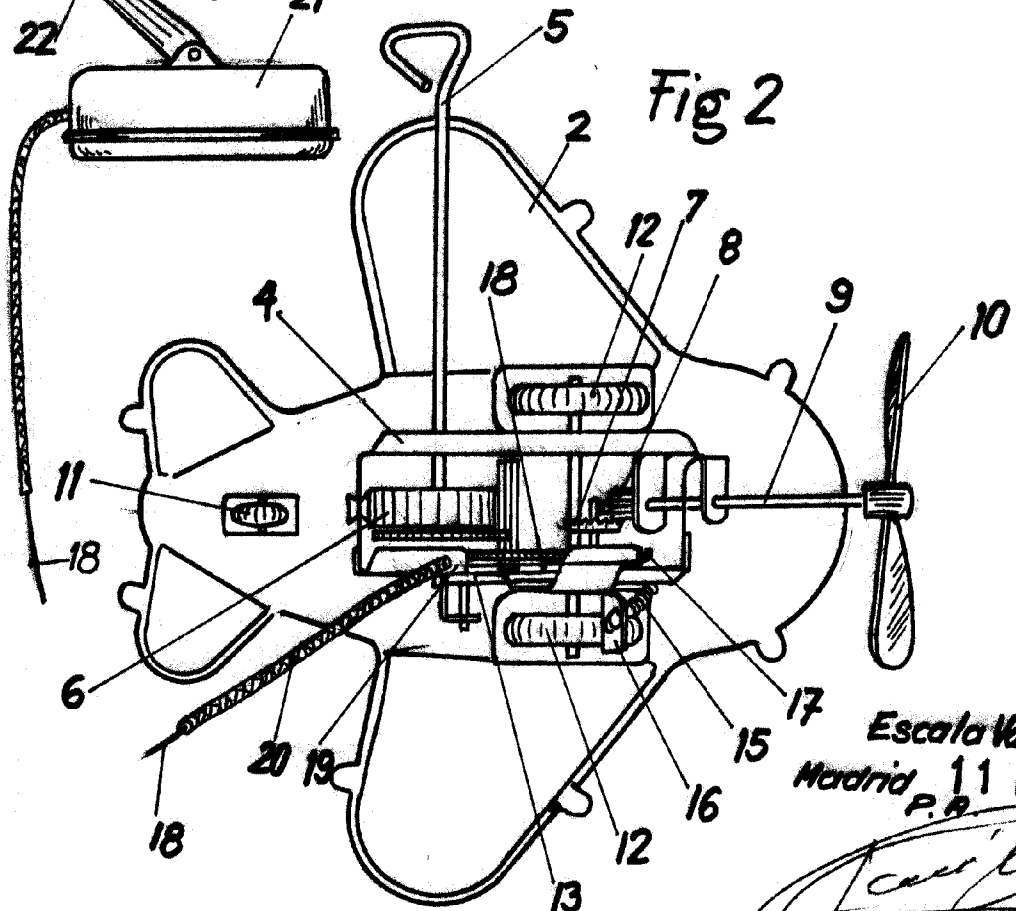
*Fig 1*



*Fig 3*



*Fig 2*



*Escala Variable  
Madrid 11 OCT 1965  
P.A.*